



# La Universidad destina 800.000 € para su plan de becas propias y ayudas al estudio este curso

Crea 24 becas de colaboración para estudiantes en institutos de investigación de centros propios con un presupuesto de 48.000 €

B.H. | SALAMANCA

la Universidad, a través de su Vicerrectorado de Estudiantes, destinará más de 800.000 euros para sus programas de becas propias y ayudas al estudio en el curso 2021-2022 distribuidos entre sus convocatorias de "Ayudas al Estudio de la Universidad de Salamanca para estudios de Grado", "Programa de Excelencia de Grado y Master", "Fondo SolidariUSAL", "Becas de colaboración en Servicios Universitarios", "Becas de colaboración en Institutos de Investigación y Centros Propios" y "Becas Santander Progreso", entre otros.

El pasado curso la Universidad implementó el programa de Ayudas al Estudio para estudios de Grado -destinadas a aquellos estudiantes que, careciendo de recursos económicos, no pueden optar a las becas estatales y autonómicas por algún motivo académico- con una serie de medidas urgentes que se mantendrán en el curso 2021-2022. El objetivo es solventar las situaciones económicas o académicas desfavorables derivadas de la situación excepcional ocasionada por la pandemia y contribuir a que su comunidad estudiantil pueda cumplir sus objetivos y desarrollar plenamente su actividad académica. En 2020 esta convocatoria de becas, dirigida a cubrir y facilitar gastos de matrícula y alojamiento, se complementó con



Estudiantes en el Campus Miguel de Unamuno de la Universidad. | ARCHIVO

una convocatoria extraordinaria destinada a hacer frente a las situaciones derivadas de la pandemia con un gasto superior a los 162.000 euros y 811 beneficiarios. Estas ayudas se consolidan en el curso 2021-2022 con un presupuesto de 280.000 euros y con 250.000 euros de dotación para el Fondo SolidariUSAL, sin límite de número de becas, gestionado por el Servicio de Asuntos Sociales y destinado a ayudar a estudiantes con necesidades económicas para contribuir a paliar las dificultades eco-

nómicas sobrevenidas en situaciones de urgencia o grave necesidad que transitoriamente puedan afectarles. El fin de este fondo es favorecer la continuación o finalización de estudios conducentes a la obtención de un título oficial y en él se da especial prioridad al apoyo a situaciones de dificultad ocasionadas por la emergencia sanitaria derivada de la COVID-19. Además, se han creado 24 becas de colaboración para estudiantes en institutos de investigación de centros propios dotado con 48.000 euros.